

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

Quito, marzo 31 del 2010

Señores  
Miembros de la  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE ECUAPERFORACION S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en los estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2009, el mismo que se resume así:

### INFORME EMPRESARIAL:

Los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico 2009 considerando la situación política, económica y social que vive el país, considero han sido aceptables ya que no se ha presentado pérdida, con la utilidad generada se hicieron las provisiones legales correspondientes: el 15% de participación de trabajadores y el 25% del impuesto a la renta.

### DISPOSICIONES LEGALES Y DE LA JUNTA GENERAL

Durante mi gestión como Gerente General de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Regimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

### ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En relación a los aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a un comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.

ECUAPERFORACION S.A.



**Ing. Jaime Pazmiño**  
Gerente General.

